

EL NOTICIERO

DIARIO DE CACERES

Franqueo concertado

PRECIO DE SUSCRIPCION EN CACERES

una peseta al mes

FUERA DE LA CAPITAL

UN TRIMESTRE 350 PESETAS

Pages adelantadas

Lunes 7 de Noviembre de 1910

Ultimos telegramas y noticias de la mañana

AÑO VIII.—Número 2.226

El Noticiero

es el diario más antiguo y de mayor circulación de la provincia.

ARRENDAMIENTO

Se arriendan por cuatro años los aprovechamientos de pasto, labor y bellotas, de la Dehesa Carrascal del Salor, de cabida 515 hectáreas, en la subasta que se celebrará en casa de don Jacinto Enciso de las Heras (Cáceres), el 10 de Noviembre próximo de once á doce de la mañana; reservándose el propietario el derecho de aceptar la proposición que considere más ventajosa. El pliego de condiciones está de manifiesto en casa del señor Enciso.

SE ARRIENDAN

a puro pasto las dehesas denominadas Valgrande en el campo de Trujillo, y Media Cacha, y montanera Pascual Ruiz, en este término.

Para tratar, Rafael Muñoz, Cáceres, Colfines, 2.

Para la reforma de Cáceres

Sin perjuicio de dar nuestra opinión sobre el interesante asunto de la construcción del nuevo mercado, reproducimos hoy un artículo que u un incógnito vecino de Cáceres publica en nuestro colega *El Diario y una*, importa si merece estemos del todo conforme con él.

En el número del *Diario de Cáceres* correspondiente al sábado último y en la sección titulada «Reforma en Cáceres», se inserta una noticia, que, lejos de alegrar al vecindario debe en mi sentido desanimarlo, pues no creo pueda verse con gusto ese tejer y destetir de nuestro municipio en materias de urbanización y menos si se sueña con el embellecimiento y la higiene de la ciudad.

Antes de entrar en materia, he de hacer constar lealmente que no me guía en mi campaña, la más mínima animadversidad contra el Alcalde señor Acha, que por el contrario, soy el primero en reconocer que merece la gratitud de todos por su excelente gestión dentro del municipio y que le accredita como uno de los Alcaldes más celosos que hemos tenido.

No responde, pues, mi trabajo, a ninguna oposición sistemática, no me guía ni móvil al combatir la última iniciativa del señor Acha, por creerla honradamente una equivocación lamentable.

Se trata de construir un mercado y esta mejora que sin duda responde a una apremiante necesidad que demanda nuestro pueblo, va á llevarse á la práctica á mi modo de ver sin meditación bastante.

El proyecto que es obra del laborioso empleado señor Montoya, se reduce en síntesis á lo siguiente: El Ayuntamiento adquirirá tres casas que por la parte de las Piñuelas Altas le unen a la muralla del Adarve. Estas tres casas juntamente con las escaleras, el local almacén de carnes y los puestos existentes en el mercadillo se derribarán, rebajando el piso del solar que ocupa el mercado actual hasta la rasante del portal del Ayuntamiento. Una vez hecho ésto se construirán de nuevo los puestos del mercado en forma análoga á la que hoy tienen, dando la vuelta por los Piñuelas Altas encima del local que ocupa el Parque de bomberos, cuyas paredes habrá necesidad de reforzar para que puedan sostener el peso del mercado que se le va á colocar encima.

Es decir que el Ayuntamiento, el único edificio que tenemos moderno de alguna belleza y de aspecto bastante monumental, va á quedar rodeado por un cinturón de porches mal orientados que le darán el aspecto más desagradable del mundo. Pero no es éste sólo el único inconveniente que tiene el proyecto.

El entresuelo del edificio en las fachadas de saliente y mediodía quedarán sin luz, el nuevo mercado no tendrá tampoco las condiciones de ventilación que exigen la muralla, y al desarrecer las escaleras se proporcionaría una positiva incomodidad á los vecinos de la parte alta de la población que para llegar á la plaza

tendrían que rodear por el Arco de la Estrella ó bajar por el barrio de la Piñuela.

El Ayuntamiento debe quedar aislado, si, pero es para embellecerlo, haciendo desaparecer de su vecindad, hasta ese punto que se le ha adosado y que pomposamente se llama Parque de bomberos.

Es la casa del pueblo y hay que engalanarla. Cuando se pudiera, poco a poco, pues ya conocemos todos las penurias de nuestro municipio, deberíamos irlo redondeando de jardines, suavizando hasta donde fuera posible la cuesta de las Piñuelas, plantando árboles en ella y macizos de flores. En el sitio que hoy ocupa el mercadillo, después de derribadas todas las construcciones que hoy se quieren derribar para el nuevo mercado, debiera hacerse otro jardín con palmeras, macizos, paseos laterales y bancos rústicos. En toda la extensión que comprende este jardín, se tiraría la muralla hasta la rasante de la calle del Adarve, y en sustitución de esa gran masa de piedra sin valor artístico, se construiría una balaustrada de piedra con lo que se daría luz y vista al Ayuntamiento y el centro de esa balaustrada, guardando el mismo orden arquitectónico, arrancaría la escalera de bajada á la plaza que habría de hacerse en dos ramas y adosadas á las parades para que no robaran espacio al jardín. Delante del Ayuntamiento, hasta donde lo permitiera el libre paso de la vía pública y en los espacios que quedan entre las escaleras se harían también plantaciones, y con esto y otras reformas de menor cuantía, como las que yo tengo en cartera, dejaríamos nuestra plaza tan linda, que se presentaría á nuestros ojos como una decoración de teatro.

Que todo esto es obra de romanos para nuestro municipio? Es cierto; pero no se oye que si gusta la idea, se estudie, se haga un proyecto, y después, paulatinamente, muy paulatinamente, como lo permite nuestra pobreza, ir haciendo algo por el embellecimiento de nuestra ciudad.

¡Entra por tanto la belleza de las poblaciones, para alegrar el alma y el carácter de sus habitantes!

Pero más que por nada, he dicho todo esto, para poner de manifiesto ante mis conciencios el error grande que resultará de emplazar el nuevo mercado en el sitio en que se proyecta.

Que el mercado hay que hacerlo? No cabe duda. Es la obra más urgente que reclama Cáceres. Hay que acabar a todo trance con ese zoco africano que se establece todas las mañanas en la plaza. Pero hay que hacerlo definitivo, de una vez para siempre, para que no suceda lo que con el mercadillo, que de 35 años á esta parte, se llevan hechas en el tanto reformas, que si hoy tuvieramos junto el dinero que se ha gastado con los 14.000 ó 15.000 duros que según nuestras noticias importaría la nueva reforma que se proyecta, tendríamos cubierto con exceso el presupuesto que se necesita para un mercado aislado, con ventilación y digno de una capital de provincia.

Para edificarlo en estas condiciones no veo más sitios que la Corredora de San Juan ó la Plaza de la Concepción. El primero, que sería el mejor, no ofrece el inconveniente de que habría que adquirir las casas que hay delante del palacio de Castroserna y esto dificultaría mucho su realización por el mayor gasto que supone.

En cambio, el de la Concepción está ya planeado y estudiado por el señor Montoya, por cierto con tanto acierto, que además de llenar con exceso las necesidades de nuestro vecindario, satisface en cuanto a la parte estética el gusto más exigente y delicado, introduciendo en él reformas como las de matar en chafan las dos esquinas agudas que presenta y dándole la entrada por estos chafanes.

El mercado en la plaza de la Concepción no ofrece mas inconveniente que el de la oposición que pudieran hacer algunos vecinos, cosa que siempre molesta en estos pueblos pequeños dada la intimidad en que se vive y el otro inconveniente, el más principal, es el del costo, que, según nuestras noticias, se elevaría á unas 200.000 pesetas, cifra que asusta, y más á nuestro Ayuntamiento, que se ahoga siempre en poca agua y no tiene esos arrestos que se necesitan para transformar los pueblos, como los tienen los de las ciudades en que se desea vivir y no vegetar.

Para reunir ese dinero, voy á apuntar á grandes rasgos una idea y Dios quiera darme fortuna para desarrollarla.

El Ayuntamiento va á cobrar ahora unas 50.000 pesetas por venta de terrenos a la Sociedad de las Minas de Fostato. Destinándolas á la construcción del nuevo mercado, nos costaría solamente 150.000 pesetas que podrían adquirirse por medio de un préstamo amortizable en veinte años, dando un interés de un 5 por 100 e hipotecando para garantía de los suscriptores el nuevo mercado y sus rentas.

Ahora bien, se recaudan actualmente por derechos de mercado, si no estamos equivocados, unas 22.000 pesetas al año y suponiendo que las del nuevo ascenderían á la misma cantidad (que seguramente sería mayor), se podría emplear esta renta en la siguiente forma:

7.500 pesetas para pago de intereses á razón del 5 por 100.

7.500 pesetas anuales para amortización y

7.500 que ingresarian en la Caja municipal para no privarse en absoluto de la renta de los mercados.

Resultaría, pues, que el primer año el Ayuntamiento tendría que desembolsar para la construcción del mercado 15.000 pesetas; 14.625 en el segundo; 14.250 en el tercero; en el cuarto 13.875, y así se iría bajando gradualmente con la amortización, hasta llegar á extinguir la deuda á los veinte años.

Si para un préstamo de tan poca monta y tan bien garantido, no se encontraran suscriptores en Cáceres, cosa que sería vergonzoso, todavía le quedaba el recurso al Ayuntamiento de negociar con alguna entidad bancaria, como hacen los Ayuntamientos de otras poblaciones.

Las buenas disposiciones que hemos visto en el señor Acha, que no desmiente la energía y laboriosidad de su raza vasca, tan emprendedora y tenaz para alcanzar lo que es verdaderamente útil y sencillo.

Cáceres, nos hace confiar en que no deseará esta idea, sino que la acogerá benévolamente, la meditará y aun realizará si es que la encuentra, como nosotros, de utilidad y conveniencia para nuestro pueblo, y no olvidando que como dice el latino: «La fortuna ayuda á los audaces».

por el Gobierno durante ese plazo, es lo mismo que no haber hecho nada en él tan discutido pleito religioso.

De ahí que los principales oradores de la minoría republicana al intervenir en ese debate se dispongan á que el congreso no limite plazo alguno, porque entonces se llamarán á engaño de las promesas democráticas del señor Canalejas.

El jefe del Gobierno y el conde de Romanones se encuentran hoy en Mudela en compañía del rey, para dedicarse como este á la caza.

Pero hay quien supone que van á algo más.

A este propósito se recuerda lo ocurrido en una cacería celebrada en las cercanías de Madrid poco antes de la caída de Moret.

Esa cacería, á la cual asistió Maura, fue la causa productora de aquella crisis.

«Será la de hoy donde se acuerde de qué ministros van á ser sustituidos, para dar lugar á que formen parte del Gobierno otros elementos del partido liberal?

Seguramente...

EL CORRESPONSAL.

Madrid 6 de Noviembre de 1910.

Extranjero

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

BERLIN.—El nuevo ministro de Negocios extranjeros.—Política positivista.—El pequeño Bismarck.

Guillermo II tiene la pretensión de ser un árbitro llamado á decidir los conflictos en que peligra la paz de Europa. Naturalmente, el ministro de Negocios extranjeros debe estar identificado con la política del Kaiser.

Ahora acaba de ser llamado á los consejos de la corona el antiguo diplomático señor Kiderlen. Este nombramiento no ha dejado de causar alguna sorpresa. Desde hace más de 16 años Kiderlen había caído en desgracia ante los ojos del soberano.

En el mes de Agosto de 1892, hallóbase el emperador Guillermo en Inglaterra siendo huésped de su nieto Eduardo, que era entonces príncipe de Gales.

Con el carácter de secretario delegado del ministerio de Relaciones Exteriores, acompañaba al Kaiser el que hoy es titular de la misma cartera, haciendo gala de su buena conversación, que el monarca solía oír con mucho gusto.

Pero ocurrió en aquella ocasión que al recibir una carta confidencial de la reina Victoria, referente á las probabilidades de un grave conflicto entre Francia y la Gran Bretaña, el emperador se mostró bastante indiscreto en presencia de algunos personajes ingleses, causando mucha contrariedad al príncipe de Gales.

Al día siguiente, el yacht imperial fué vencido en las regatas, quedando clasificado en segundo lugar. Sin embargo, el Kaiser halló medio de formular una reclamación por falta de un insignificante requisito por parte del vencedor.

Los jueces votaron á favor del reclamante, pero en general la opinión pública estimó que aquella protesta no era digna de un correcto «sportsman».

Kiderlen, que había advertido la mala impresión producida por las inconveniencias del emperador, se creyó autorizado para aconsejarle, previéndose de la familiaridad de su trato. Pero pronto pudo convencerse que el papel de bufón cortesano es incompatible con el de preceptor de la realeza.

Al oír las primeras advertencias de Kiderlen, Guillermo le lanzó una mirada de enojo, volviendo la espalda sin contestarle.

Bruscamente fué llamado á Berlín y tuvo que ir á Copenhague en calidad de ministro residente, pasando después á Bucarest, donde ha permanecido hasta estos últimos días. En el desempeño de estas misiones, el distinguido diplomático se condujo con esmerada habilidad, llamando la atención del príncipe de Bitlow, quien paulatinamente procuró volver á acercarse al emperador.

«Es un impulsivo, carece de tacto—parece que dijo el Kaiser á su canciller Bethmann-Holweg, cuando le propuso su nombramiento para ministro—pero, en fin, me pedís un pequeño sacrificio, y lo hago con gusto, porque puede ser útil á la patria».

Kiderlen cree que ha llegado la oportunidad de afirmar la hegemonía germánica para que el Kaiser hable, como señor de los destinos de Europa, como de los de su propio imperio. Ha preparado el préstamo turco, logrando que los bancos de Viena, con ayuda de los de Berlín, presten los 150 millones que necesita con toda urgencia el gabinete de Constantinopla.

Esta política es puramente positivista. Kiderlen no resulta amigo de Turquía, ni de Francia ni de Inglaterra. Busca la oportunidad de las conjunciones para que prevalence el imperio alemán. Habla y ríe con franqueza, fuma buenos tabacos y es buen bebedor.

Sus amigos le comparan con Bismarck, y dicen que le habría igualado en apetito y en anchura.

DESDE MADRID

La actitud del Vaticano con el Gobierno español, que parecía iba á ocasionar la ruptura de las negociaciones, se ha modificado por completo y en sentido conciliador.

Véase lo que dicen hoy de Roma:

El secretario del Papa, Merry del Val, ha declarado que, si realmente Canalejas, dio alguna satisfacción á la Santa Sede antes de haberse aprobado la ley del canonismo en el Senado, éste transigiría con la nueva ley y se alinearía á reanudar las negociaciones acerca de la reforma del Concordato.

La satisfacción por parte del señor Canalejas, entendemos fué bien manifestada: Limitar la urgencia de la aludida ley á solo dos años, ó sea una especie de fórmula para salir del paso y quedar lo mejor posible con la opinión democrática.

El mismo día que se votó el citado proyecto en el Senado, se celebraba en el Ministerio de Estado la acostumbrada recepción diplomática de los viernes.

A ella concurrió el nuncio, habiendo este conferenciado durante bastante tiempo y en tonos muy afectuosos con el señor García Prieto, hecho muy significativo, que corrobora las impresiones optimistas de hoy respecto al pleito pendiente entre España y la curia romana.

Pero falta ahora el debate de la ley en cuestión en el Congreso, no por lo que se refiere á la actitud de las derechas, sino á la de las izquierdas.

Estas, republicanos y socialistas no se avienen á que se fije la caducidad de la ley del candidato durante ningún tiempo como lo hizo el jefe del Gobierno en la Alta Cámara.

Quieren continuar en vigor hasta que otra ley análoga la sustituya, porque limitar el tiempo de la vigencia en dos y si por cualquier circunstancia no llega á aprobarse la prometida ley de Asociaciones

Damos la enhorabuena al señor don Diego de los Ríos, y desearemos que en el alto cargo que ocupa, influya con el señor ministro de la Guerra para que conceda de nuevo á Cáceres la guarnición de que se ve privada hace años sin causa que lo justifique,

accediendo á la instancia que sabemos le han dirigido diputados provinciales y concejales de Cáceres, al enviarle la credencial de senador por la provincia.

Abierta la sesión á las diez de la mañana, votaron primero los cuatro escrutadores, después los Diputados provinciales y por último los Compromisarios, llamados por partidos, y procediéndose al escrutinio, dió el resultado siguiente:

Excelentísimo señor don Diego de los Ríos y Niellau, 202 votos, siendo proclamado senador por la provincia.

Tomaron parte en la elección 202 de los 277 electores que entre diputados provinciales y compromisarios tiene la provincia.

Pero falta ahora el debate de la ley en cuestión en el Congreso, no por lo que se refiere á la actitud de las derechas, sino á la de las izquierdas.

Estas, republicanos y socialistas no se avienen

de hombros. Por ésto, los chuecos le llaman «El pequeño Bismarck». ARKEL.
Berlín, Octubre 1910.

SUCESOS

Accidente desgraciado.—Un hombre cogido por un carro

De un hecho desgraciado tenemos que dar cuenta hoy a nuestros lectores.

Un sujeto de Malpartida, lechero de oficio, que diariamente viene á esta Capital á expender el producto de su industria, regresaba anteayer á citado pueblo.

Encontróse el pobre Pascual Silva, que este era su nombre, con dos hombres llamados Juan Fondón y Paulino Solana, vecinos de Arroyo del Puerto y carreiros de oficio, los cuales conducían un carro que desde Montánchez traían al primero de los pueblos.

Uno de los carreiros preguntó á Pascual por la hora que entonces era y al contestar el interrogado que era la una, dudaron sobre si tendrían ó no tiempo todavía para poder facturar en la estación de Arroyo-Malpartida un cuba de vino, y por último decidieron ir á efectuar dicha operación.

Uno de los carreiros fustigó las mulas que al comenzar su marcha tropezaron con el burro que el lechero llevaba. El infeliz Pascual, que en su borriquillo viera la base de su diario sustento, trató de salvar al animal interponiéndose entre el jumento y las mulas del carro.

Los carreiros no pudieron detener las mulas y obra de un instante fué ver á Pascual Silva en el suelo y pasándose las ruedas del carro por encima de su cuerpo, causándole magullamientos pero sin exteriores lesiones.

Silva dijo que no era cosa de importancia y con esto calmóse algun tanto la intranquilidad que de Juan y Paulino se había apoderado al ver á Pascual arrollado.

Los carreiros continuaron su camino hacia Arroyo, sin dar más importancia al suceso.

Pascual fué conducido á Malpartida, donde fué curado de primera intención, apreciándose un estado grave, que cada vez fué adquiriendo caracteres más alarmantes, hasta acabar con la vida del desgraciado Pascual, quien, según nos dicen, falleció durante la madrugada última.

Pascual dejó viuda y cuatro hijos, de nueve años de edad, el mayor de ellos.

Juan Fondón y Paulino Solana fueron detenidos en Arroyo del Puerto por la guardia civil, merced á una denuncia que unos peñeros que cerca del suceso trabajaban, dieron á la benemérita del puesto de Malpartida.

No habiendo resultado cargos contra ellos, puesto que el mismo Pascual declaró haber sido casual el accidente, han sido puestos en libertad según nos informan.

EN GRIMALDO

El comandante del puesto de la guardia civil de Cañaveral recibió el día 2 del actual un anónimo fechado en Grimaldo, «Barrio de Holguera», en 31 de Octubre pasado, en el que se manifestaba que hacía más de quince días había desaparecido de una viña, en donde vivía, el vecino Telesforo Macías, sospechándose que se hubiese cometido un crimen por robarle unas 150 pesetas que tenía.

La benemérita se personó en dicho Grimaldo y marchó al sitio denominado «Vago del Pino», donde está enciavada la viña, comprobando la desaparición del Telesforo. Practicó un detenido reconocimiento, que dio por resultado el encuentro del individuo que se buscaba, á unos 500 metros de la viña.

El cadáver, que se encontraba en estado de descomposición, tenía la cabeza separada del tronco, faltándole una mano y dos dedos de la otra.

El juzgado de Holguera dispuso el levantamiento del cadáver, sin que el médico pudiera manifestar entonces, si la muerte había sido casual ó violenta.

El muerto era viudo, de 66 años, y hacía 30 que vivía en la viña, sin familia alguna.

Era refractario al trato social, pasando años enteros sin ir á los pueblos y no teniendo más amistad que la de la familia de un guarda que vivía junto á su choza.

Este guarda, llamado Florencio Escrivano, marchó á Plasencia el día 15 de Octubre y regresó tres días después. En este tiempo desapareció el Telesforo, y asegura el guarda, que tres ó cuatro días después, lo puso él en conocimiento del alcalde de Holguera.

Los últimos que vieron al muerto fueron Eladio y Juan Escrivano, hijos de Florencio, quienes han declarado que lo vieron y hablaron con él el día 17 y que les dijo que quería ir á Torrejoncillo para comprar ropa; que el 18 notaron la falta del vecino.

Dada las contradicciones en que han incurrido al prestar declaración, los hijos del guarda y éste, han sido detenidos como presuntos autores, si, como se sospecha, ha habido crimen.

EN MEMBRIOS

La guardia civil de Membriño, el día 3 del corriente y á las once de la mañana, tuvo conocimiento por el guarda jurado Tomás Almaraz Cotrina, que en el sitio conocido por la «Lopita», de aquel término municipal, había aparecido entallado entre unas peñas y en estado agónico, el vecino Andrés Rubio Holgado, al que auxiliaron entre él y dos hermanos políticos del mismo, falleciendo á los pocos momentos.

Con el fin de esclarecer los hechos, la benemérita se personó inmediatamente en el lugar del suceso, que dista unos seis kilómetros del pueblo, manifestando los sujetos citados, que el Andrés, antes de morir dijo, que estando sacando un tejón que se le había escondido debajo de las peñas, se le habían desplomado encima, sobre las diez horas del día anterior y que se hallaba solo en aquel sitio. El hecho ha sido casual.

Notas Municipales

Bajo la presidencia del primer teniente Alcalde, don Miguel Cuello, celebró sesión el pasado sábado la Corporación municipal.

Aprobáronse la cuenta de obras públicas de la última semana y el extracto de las sesiones celebradas durante el mes de Octubre, formado por la Secretaría en cumplimiento de lo que la Ley municipal dispone y que se remita para su publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Se da cuenta de la recaudación obtenida por consumos en el anterior mes.

El señor Ibarlucea pide explicaciones al señor Presidente acerca del sitio en que son enterrados los cerdos que se sacrifican en el Matadero municipal y que resultan atacados de «triquina», pues podría ocurrir que si esa operación no se verifica en sitio adecuado, sus despojos se aprovecharan por otros cerdos que en tal caso quedarian infectados.

El señor Cuello da amplias y suficientes explicaciones al señor Ibarlucea sobre el particular y este da las gracias al primero.

No habiendo otros asuntos que tratar, se levantó la sesión.

El día 4 fueron sacrificados en el Matadero municipal, para el consumo público, un boceto, cinco carneros, cuatro machos, un cabrito, dos lechales y veintiún cerdos.

La recaudación obtenida por consumos, por la especie, carnes, alcanzó la cifra, en dicho día 4, de 454'21 pesetas.

La recaudación obtenida, como producto de la suscripción voluntaria y de los comercios sumaron 2.753'50 pesetas.

Notas judiciales

Sentamientos para mañana 8

Juicios orales

Juzgado de Logrosán.—Contra Gabino Casatejada, por el delito de hurto. Abogado defensor, señor Leal Ramos. Procurador, señor Valiente.

Juzgado de Montánchez.—Contra Pedro Borrero, por el delito de hurto. Abogado defensor, señor Pulido Peña. Procurador, señor González Borreguero.

Juzgado de Logrosán.—Contra Celestino Sosa y otro, por los delitos de lesiones y hurto. Abogado defensor, señor Ibarrola. Procurador, señor González Borreguero.

Auto

En el incidente de ejecución de sentencia en el pleito que procedente del Juzgado de 1.ª instancia de Mérida, se sigue entre don Juan Herrera Medina y otro con doña Juana Martínez Rosado y otros, sobre rendición de cuentas, ha dictado auto la Sala revocando el apelado, aprobando las cuentas rendidas por don Juan Martínez Romero, con las modificaciones que en el mismo se especifican y con las costas de esta instancia á los apelantes.

Sentencia

Navalmoral.—Absolviendo á Ramón Vicente Martín Rodríguez y otro, en causa que se le siguió por el supuesto delito de robo.

DE SOCIEDAD

Ayer subió al cielo, á los cinco años de edad y tras rápida enfermedad, la preciosísima niña María del Pilar Salinas Mesas, hija y nieta respectivamente de nuestros queridos amigos don Ramiro Salinas y don Cayetano Mesas, magistrado de esta Audiencia.

Enviamosles, como asimismo á su apreciable familia, la expresión de nuestro más profundo sentimiento.

sa niña María del Pilar Salinas Mesas, hija y nieta respectivamente de nuestros queridos amigos don Ramiro Salinas y don Cayetano Mesas, magistrado de esta Audiencia.

Enviamosles, como asimismo á su apreciable familia, la expresión de nuestro más profundo sentimiento.

Ayer llegó de Madrid el señor don José Rosado, diputado á Cortes por Navalcarnero de la Mata y por la noche su señor hermano el reputado médico de Zorita don Diego Rosado.

Nuestro buen amigo don Andrés Sánchez de la Rosa, obsequió ayer á gran número de amigos á una gira campesina á su hermoso castillo de Piedrabuena, de la que mañana daremos cuenta á nuestros lectores.

Hemos tenido el gusto de abrazar á nuestro querido amigo el diputado provincial por Hoyos Hervás don Carlos María Ojeda.

Ayer tarde y en el magnífico automóvil de la Dirección General de Obras Públicas, salió para Madrid nuestro buen amigo don Luis de Armiján.

Feliz viaje.

NOTICIAS

Por carácter de la correspondiente licencia, les ha sido intervenida las escopetas á los vecinos de Coria, Matías Hernández Serradilla y Ángel Rodríguez Pérez.

Por hurtos de bellotas, han sido denunciadas varias vecinas de Zorita y Casatejada.

AVISO

Con fecha 1.º del actual hemos puesto en circulación los recibos de suscripción de EL NOTICIERO de fuera de la Capital, correspondientes al cuarto trimestre.

Rogamos á los señores suscriptores su buena acogida.

La Administración.

Para su entrega á la interesada, se le ha remitido al Gobernador de Cuenca el título de Maestra de 1.ª enseñanza elemental de doña María Luisa Otero, que reside en Tresjuncos, de aquella provincia.

Mañana es día señalado para vender á precios, desafiando toda competencia, LA ZA DE PORCELANA en la Plaza y á las horas de venta en la misma.

Al alcalde de Aldea del Cano, se le han remitido seis tubos de lina vacuna.

Los mejores chocolates son los de LA PUREZA, de Salustiano González, de Plasencia.

Depositorio en Cáceres don Mauricio Quirós.

Ya se ha poseído de su cargo el nuevo agente segundo Inspector del cuerpo de Vigilancia en esta provincia, don José González de Lara y Sánchez Cante.

Continúa en el extranjero la campaña alarmista contra España.

El último canard publicado por la prensa extranjera, es nada menos que el fallecimiento del rey don Alfonso, que actualmente está de cacería en Mudela.

Pero lo que resulta aún más curioso es que los periódicos de Roma publican todos los días columnas y más columnas dando cuenta de espeluznantes sucesos de la revolución en España de la que los españoles aún no nos hemos enterado.

Esto aparte lo cómico y ridículo, motiva graves perturbaciones bursátiles contra nuestro crédito que es lo que se busca, pues los infiendos de la prensa romana los copia y reproduce la prensa francesa, á la que en Francia se la considera en todo lo que dice como artículo de fe.

La Tribuna, de París, publica ayer las declaraciones que inserta un periódico de Roma, como hechas por un personaje conservador que se halla en esta capital, en las que pone en su boca que Canalejas ha sido derrotado en el Senado.

do en la votación de la Ley del candidato, á pesar de que quería embargo con ella la atención de los españoles para desviarla del problema de Marruecos, que es apremiante y angustioso y del que han de resultar desagradables sospechas.

Asistase de las dos revoluciones, roja y negra que se desencadenan en España por causa de la política democrática y termina diciendo la célebre frase de Dios sobre todo, y esperemos á que la dinastía, muy cuerda, llame a los conservadores para que salven á España de esta gran crisis, procurando mejores destinos. (!)

Cuando aquí se han conocido estas declaraciones tan peregrinas, se han recibido con la natural hilaridad.

do en la votación de la Ley del candidato, á pesar de que quería embargo con ella la atención de los españoles para desviarla del problema de Marruecos, que es apremiante y angustioso y del que han de resultar desagradables sospechas.

Asistase de las dos revoluciones, roja y negra que se desencadenan en España por causa de la política democrática y termina diciendo la célebre frase de Dios sobre todo, y esperemos á que la dinastía, muy cuerda, llame a los conservadores para que salven á España de esta gran crisis, procurando mejores destinos. (!)

Cuando aquí se han conocido estas declaraciones tan peregrinas, se han recibido con la natural hilaridad.

Los consumos

En la reunión que ayer tuvieron los diputados republicanos y los concejales republicanos y socialistas, acordaron aplazar, para mejor estudio, su resolución sobre el planteado problema de los consumos, hasta que se conozca el proyecto de ley sobre exacciones legales para los municipios, que va a presentar á las Cámaras el ministro de Hacienda.

Esto demuestra que desisten de la transformación del impuesto, durante el próximo año de 1911, volviéndose al sistema actual.

Los catalanistas

Los diputados de la izquierda catalanista celebraron ayer una reunión, en la que acordaron apoyar la política de los señores Azcárate y Melquiades Alvarez, pero sin sumarse á ellos, pues desean conservar su independencia.

Además acordaron pedir al Gobierno que con preferencia á los demás asuntos, se discuta el de las huelgas de Cataluña.

Los conservadores

Se proyecta la constitución en toda España de una juventud conservadora, esperándose con ese motivo comisiones de provincias.

Polavieja

El general Polavieja ha negado que al ir en la comisión á representar á España en las fiestas del Centenario de la Independencia en Méjico, no desembarcó en la Habana, no por temor á muestras de desagrado, sino por razones de patriotismo.

Nuevo Gobernador

Mañana tomará posesión del gobierno civil de Madrid el subsecretario de Gobernación señor Fernández Latorre.

Aldave

El general Aldave, gobernador militar de Melilla, ha celebrado ayer una detenida conferencia con el ministro de la Guerra señor Aznar.

De política

Han regresado de Santa Cruz de Mudela los señores Canalejas y Romanones.

Las oposiciones del Congreso se oponen á las sesiones matinales que el Gobierno había propuesto.

Melquiades

Ayer se celebró un mitin en Alcázar de San Juan, en el que el diputado por el distrito don Melquiades Alvarez pronunció un hermoso discurso.

En Paris

En la embajada española en París se celebró ayer una fiesta aristocrática que estuvo muy concurrencia, figurando en ella la infanta doña Eulalia.

Una limusina

Telegrafo de Roma que el arzobispo de Colonia entregó al Papa doscientos mil marcos, importe de la suscripción de los católicos de aquella archidiócesis, para el dinero de San Pedro.

Una casualidad

Jugando un muchacho con una honda, se le escapó una piedra que rompiendo los cristales del balcón fué á entrar en las habitaciones del Secretario de S. S. señor Merry del Val.

Esto ha dado motivo á que se hable de un atentado contra dicho cardenal y á todo género de infiendos.

Rapto trágico

El exnovio de una señorita decidió raptarla yendo de paseo

La Previsión Andaluza

SOCIEDAD ANONIMA

DE SEGUROS

DOMICILIO SOCIAL: Albareda, 19, Sevilla.

(EDIFICIO PROPIEDAD DE LA COMPAÑIA)

Autorizada por R.D. de 1º de Septiembre de 1909. Hacemos el depósito que exige la Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908.

Seguro de ganados por muerte, inutilización, robo, hurto y extravío.

Seguro de quintas { 750 pesetas satisfechas antes de 1º de Noviembre de 1910, para los mozos que se sorteen en el año 1911.

SUBDIRECCIÓN DE LA PROVINCIA DE CÁCERES

SUBDIRECTOR: Don Marceliano Manzano
(GRAJAS, I.—CÁCERES)

HIERROS, ACEROS,
FERRETERÍA Y COLONIALES

DE

LA ROPA QUE VISTE

AL HUMANIDAD

HA SIDO COSIDA CON

MAQUINA

SINGER.

la más avanzada y avanzada de su especie.

que es la actividad propia de

808 MILLONES DE MAQUINAS SINGER

que se fabrican en todo el mundo.

LA SUPREMACIA DE LA

MAQUINA SINGER

que es la actividad propia de

LA ÚLTIMA CREADORA EN MAQUINAS PARA COSECHA

que es la actividad propia de

SINGER "66"

que es la actividad propia de

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONTINENTALES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE

CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS

MAQUINAS PARA COSECHA, REUNIENDO CUANTAS

MEJORES Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE

UTILIDAD PRACTICA

que es la actividad propia de

ESTABELOLATORIOS SINGER

en todas las ciudades del

MUNDO.

CACERES

General Espinosa, número 1

General

EL NOTICIERO

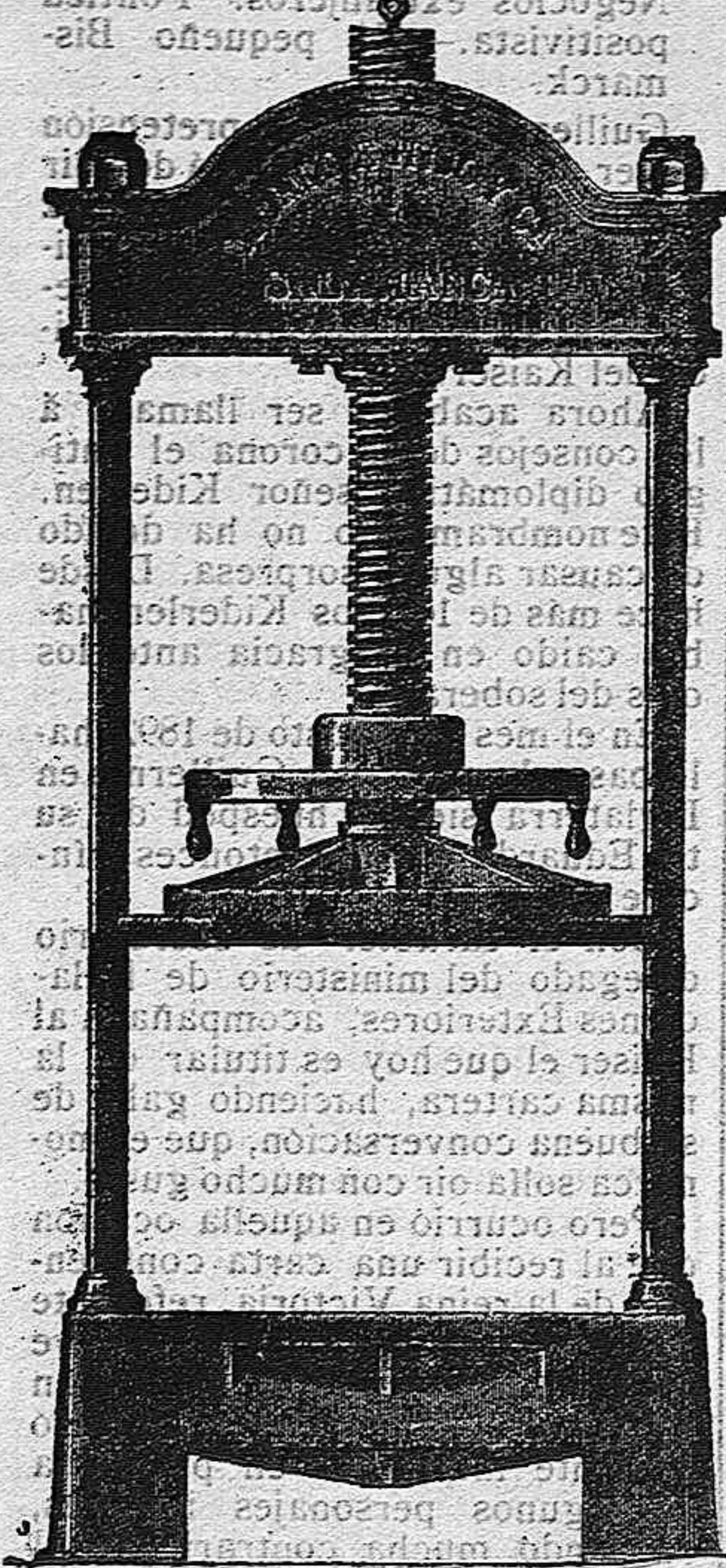
IMPRENTA, PAPELERIA Y ENCUADERNACION

Alfonso XIII, núm. 8.-Cáceres

MONEO, HIJO Y C. A.

CONSTRUCTORES MECÁNICOS

SALAMANCA



El Sur,

FÁBRICA DE HARINAS
Molenda automática por cilindros

COMERCIO, Corillo, 4 y 1

Materiales para el ramo de
herrería.
Herramientas para molinera-
ria.
Telas para cedazos.
Cristales planos.
Cemento portland, marca
EXCELSIOR.



HIJOS DE F. GUTIÉRREZ
Cáceres. E. Margallo, 92.-Cáceres

LA CATALANA

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA

Fundada en 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento, de fecha 8 de Julio de 1909

GARANTIAS

CAPITAL SOCIAL. Suscrito. 5.000.000 Pesetas
Desembolsado. 1.500.000
Estatutaria. 1.000.000

RESERVAS. Técnicas y garantías. 1.035.479'68
Inversiones y fondos disponibles. 3.590.651'76
Siniestros satisfechos. 13.044.164'21

DOMICILIO SOCIAL

Barcelona. Lluis de Gúell, 15, y Corts, 624

Antecedida la publicación por la Inspección de Seguros en 11 de Marzo de 1910

Subdirector en la provincia de Cáceres. DON LUIS GONZALEZ BORREGUERO

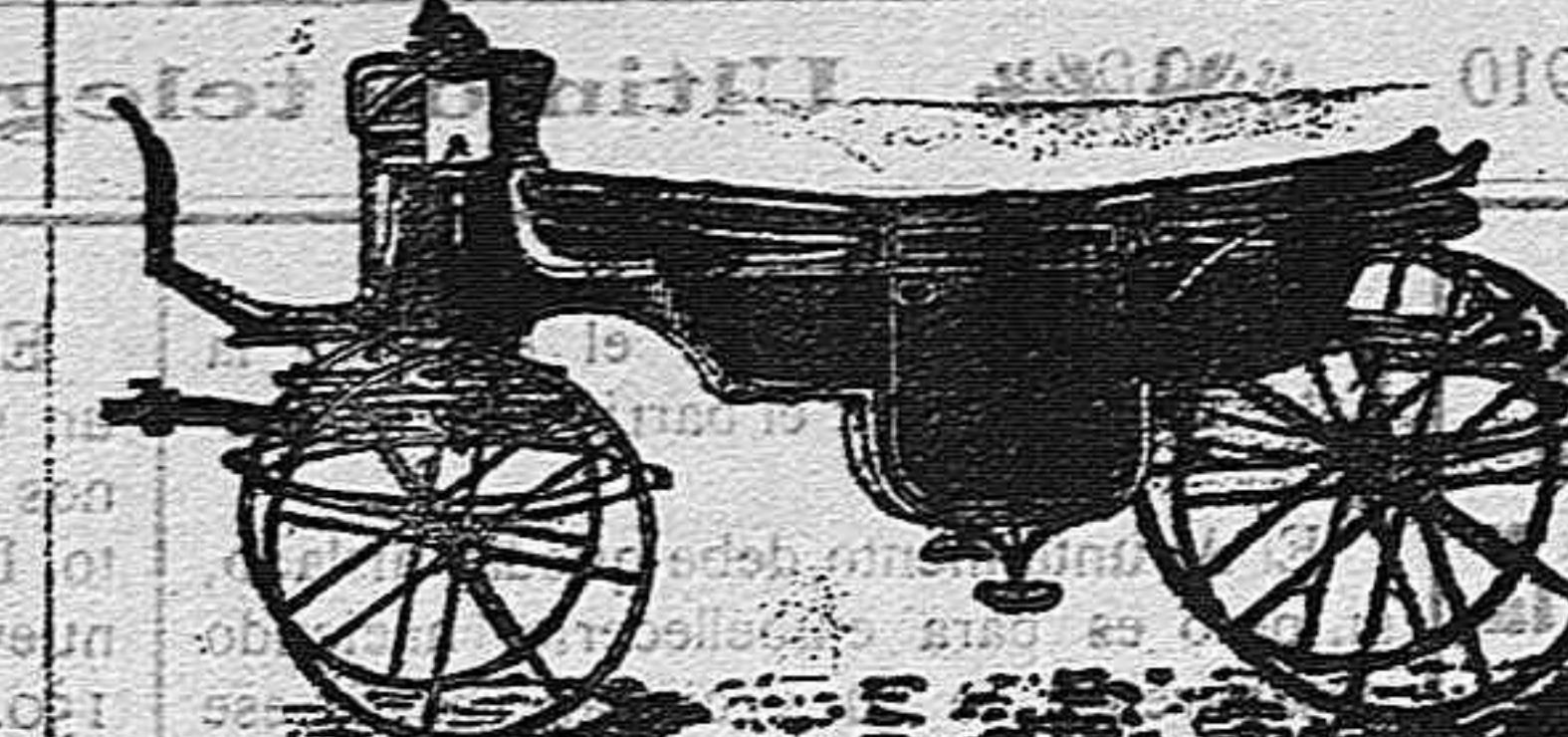
CARNICERO. S. Blas, 10. Teléfono 220. Precio de los servicios de la Oficina de la Sociedad de Seguros contra Incendios.

Construcción y reparación de máquinas, fundición de hierro y bronce, materiales para ferrocarriles, tuberías para conducción de aguas y sus accesorios, rejillas, balcones y verjas, columnas y vigas para edificios, para rayos perfectos y económicos, prensas para vino y aceite, molinos de todos sistemas, turbinas y toda clase de motores hidráulicos, norias y bombas para riego y elevación de aguas, almacén de piedras francesas para molinos harineros, puentes y armaduras metálicas, proyectos industriales.

Sindicato Nacional de Maquinaria Agrícola
Este Sindicato, formado por Agricultores y para los Agricultores, ofrece las mejores Maquinarias hasta hoy conocidas, (todos de acero). Destileras, Serradoras, Repartidores de Abonos, Guadadoras, Segadoras, Trilladoras, Molinos, Avenadoras, Limpiadoras, movidas a brazo y a malacate, Prendas para Maquinaria Agrícola.

Para informes y pedidos, dirigirse a su representante en Cáceres.

MANUEL REQUETEJO
ALFONSO XIII, NÚMERO 7



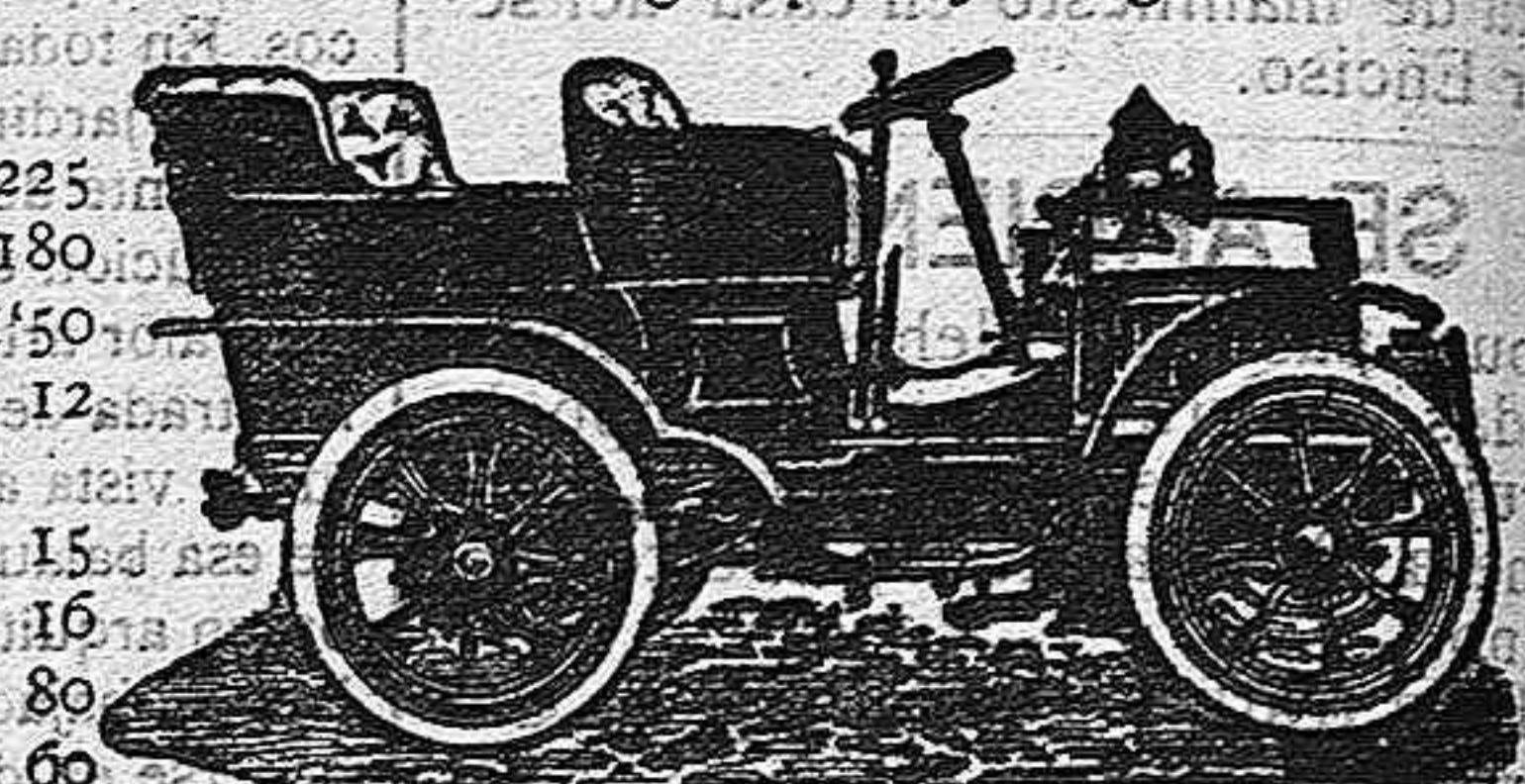
Gran taller de coches

Emilio R. Chaves é hijo

Afueras de Barrionuevo

CÁCERES

	Pesetas	
Idem idem sebo.	40	
Una berlina, todo nuevo, clá- renses.	3.000	
Idem sin clarens.	2.500	
Un ländó, cinco luces, todo nuevo.	3.000	
Idem dos capotas.	2.900	
Un milord modernista, todo nuevo.	2.100	
Idem no moderno, todo nue- vo.	1.700	
Una jardinera, toda nueva.	1.000	
Un faetón, todo nuevo.	950	
Una charret.	500	
Cuatro ruedas nuevas, ma- dera francesa, cubos de algarrobo.	225	
Idem del país.	180	
Un rayo o pina del país.	1.50	
Una lanza sin cerquillo.	1.20	
Idem con cerquillo y pin- tada.	1.50	
Por apretar cuatro arcos.	16	
Por cuatro arcos nuevos.	80	
Por un eje aceite.	60	



Café de Viena
CARLOS MUNICIO

Sigue sirviendo sus selectos cafés, de
reconocida fama y licores de las mejores
marcas.

Billares. — Tertulias
16-ALFONSO XIII-16
CÁCERES

DISPONIBLE

**POLVOS
DE COOPER**
EL MEJOR
ESPECÍFICO
PARA CURAR LA RONÁ,
MEJORA LA LANA
ARTALOYTIA SÁNCHEZ & CORTÉS,
TRUJILLO.



Nuevo taller de construcción
y reparación de carruajes

DE TODAS CLASES

DE

Francisco Gutiérrez González

Firmeza, esmero y econo-

mia * Amplio y apropiado

local *



PLAZUELA DE SAN BLAS, NUM. II

CÁCERES

No comprar postales!

sin antes visitar la exposición variada y magnífica exposición de la Papelería de

EL NOTICIERO

Inmenso surtido.— Verdadera fantasía.

Últimas novedades

PRECIOS INCREIBLES